

CONVOCATORIA DE CIRCULACIÓN TEJIENDO REDES

Tejiendo Redes es un programa de proyección, promoción, formación y apoyo a iniciativas artísticas de la comunidad universitaria, que facilita su integración en actividades que promueven su quehacer y proyectan sus variadas expresiones estéticas en áreas de música, teatro, danza, literatura, artes visuales, etc.; en este sentido, Tejiendo Redes posibilita el acercamiento de la comunidad universitaria a diversas actividades artísticas.

Para pertenecer al programa, la iniciativa artística o creativa debe contar con un repertorio o un trabajo cultural consolidado que cumpla con requisitos básicos de calidad que les permita ser promovidos, mostrados y compartidos en una oferta cultural constante ofrecida en el ambiente universitario.

La Convocatoria de circulación para el programa Tejiendo Redes, de la Dirección de Bienestar Universitario apoyada por la Fundación Universidad de Antioquia, proporciona apoyos económicos a las iniciativas pertenecientes al programa para hacer viables sus posibilidades de proyección artística, a través de movilidad en eventos artísticos a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO GENERAL

Brindar a la comunidad universitaria, con iniciativas inscritas en el programa Tejiendo Redes de la Dirección de Bienestar Universitario, posibilidades de movilidad nacional e internacional para su proyección artística.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Apertura de la convocatoria: 10 de abril de 2019

Fecha límite de utilización de recursos: 15 de noviembre de 2019

Categorías de participación: Movilidad artística

- Solo se reciben solicitudes de las iniciativas artísticas y culturales inscritas en el programa *Tejiendo Redes* de la Dirección de Bienestar Universitario. Las propuestas deben estar activas y haber realizado como mínimo dos presentaciones artísticas dentro de la programación cultural de Fomento Artístico.
- Las iniciativas que se postulan deben estar conformadas al menos en un 40% por estudiantes de pregrado y/o posgrado, empleados o docentes de la Universidad de Antioquia. Para el caso de iniciativas artísticas inicialmente conformadas por estudiantes, que hayan tenido un papel activo y continuado dentro del Programa Tejiendo Redes, y que en la actualidad por razones de proceso de grado de sus integrantes haya dejado de cumplir este requisito (terminación de materias, pendiente de grado), podrá hacerse excepción, siempre que dentro de los integrantes haya personas que ostenten la calidad de estudiantes o empleados de la Institución.
- La convocatoria será de carácter permanente: se asignan los recursos hasta agotar la bolsa de valor disponible (ver: presupuesto).
- Las cartas de invitación a eventos (festivales, giras, concursos y otros) que no estén dentro de las fechas de ejecución del proyecto (15 de abril - 15 de noviembre de 2019) serán rechazadas automáticamente.
- En los casos en que por cualquier motivo la participación en el evento no se haga efectiva y ya se hubiere recibido el apoyo, éste deberá ser reintegrado, al igual que cuando no se entreguen los debidos soportes de haber participado en el evento para el que se asignó el recurso.

Nota: El certificado de debe relacionar a las personas que recibieron el apoyo para movilidad.

- El valor asignado a cada iniciativa seleccionada será determinado por el análisis y aval del comité cultural.
- Los recursos asignados deben cumplir con los criterios de entrega de la Fundación Universidad de Antioquia.

Tener cuenta de ahorros activa y certificada por la entidad.

Tener Rut

Diligenciar formato de cuenta de cobro

- La presentación de la propuesta se realizará de manera virtual a través del correo bienestarcultural@udea.edu.co y se dirigirá al Comité cultural de la Dirección de Bienestar, asunto: Convocatoria Tejiendo Redes (ver: Inscripción y documentos para participar).
- Las solicitudes se deben gestionar mínimo un mes antes de la fecha de realización del evento.

PRESUPUESTO

El monto disponible para otorgar los recursos asciende a \$30.000.000, los cuales serán asignados mensualmente por el Comité cultural de la Dirección de Bienestar hasta agotar la bolsa de valor disponible.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

La ejecución del proyecto será entre el 15 de abril (apertura de convocatoria) y el 15 de noviembre de 2019 (fecha límite de utilización de recursos).

INSCRIPCIÓN PROGRAMA TEJIENDO REDES (Para quienes aún no hacen parte)

- 1) Dirigirse personalmente a la oficina 307 del bloque 22, en los horarios 8:00 a.m. a 12:00 a.m. para recibir información sobre el programa.
- 2) Diligenciar formato de inscripción al programa.

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Debe seguir los siguientes pasos:

- 1) Hacer la solicitud diligenciando el formato de convocatoria Tejiendo Redes que puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://goo.gl/forms/KzCgLZE4iVXKI3Fb2>
- 2) Enviar los documentos relacionados a continuación al correo bienestar cultural@udea.edu.co
 - Carta invitación evento o actividad movilidad.
 - Constancia de matrícula y/o carta laboral de la Universidad (descargada desde el Portal)
 - Formato de convocatoria circulación Tejiendo Redes.

Las propuestas serán evaluadas, aprobadas o rechazadas por el Comité cultural de la Dirección de Bienestar. Los integrantes del comité guardarán la debida confidencialidad con respecto a la evaluación y selección.

DEBERES DE LOS GANADORES

- Atender la programación de socialización de la propuesta en actividades culturales y artísticas que la Dirección de Bienestar designe.
- Entregar carta o certificado de participación en el evento, donde se relacionen los participantes que recibieron el apoyo con nombres y número de documento de identidad.
- Entregar un registro fotográfico y/o audiovisual (video) que dé cuenta de la participación en el evento.

Mayor información:

Dirección de Bienestar Universitario

Oficina de Fomento Artístico y Cultural 22-307, Ciudad Universitaria

Teléfono: 219 8380 - 2198395

Correo: bienestarcultural@udea.edu.co